



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002583-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a medidas para la conservación y fomento de servicios financieros en el mundo rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002521 a PE/002629.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El 7 de septiembre de 2023 el pleno de las Cortes aprobaba parcialmente una Proposición No de Ley planteada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), mediante la cual se planteaban una serie de puntos para luchar contra la exclusión financiera, siendo aprobados 3 de los 7 puntos que incluía la propuesta de resolución de esta iniciativa.

Y es que la exclusión financiera es una problemática que afecta especialmente al medio rural de la comunidad, con una mayor incidencia además en el de la Región Leonesa, en la que cerca de 150.000 personas carecen de servicios bancarios en sus municipios, siendo el territorio de España con peores datos en exclusión financiera, lo que evidencia la imperiosa necesidad de tomar medidas de inmediato para frenar esta dinámica de cierre de servicios.

En este aspecto, uno de los puntos que aprobaron las Cortes era el de instar a la Junta a impulsar la colaboración con todos los niveles de la administración (local, provincial, autonómica, estatal y europea) para la conservación y fomento de servicios financieros en el medio rural.

Asimismo, se aprobó por parte del pleno instar a la Junta a buscar en el seno del Consejo Financiero de Castilla y León soluciones consensuadas y armonizadas para garantizar el acceso a servicios financieros en el medio rural, así como instar al Gobierno central a establecer medidas que luchen contra la desertificación financiera en el medio rural, especialmente en aquellas zonas con menor densidad poblacional y fragmentación municipal.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta desde septiembre de 2023 para impulsar la colaboración con todos los niveles de la administración (local, provincial, autonómica, estatal y europea) para la conservación y fomento de servicios financieros en el medio rural?

2.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta desde septiembre de 2023 para buscar en el seno del Consejo Financiero de Castilla y León soluciones

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

consensuadas y armonizadas para garantizar el acceso a servicios financieros en el medio rural?

3.- ¿Ha requerido la Junta al Gobierno central desde septiembre de 2023 y, en su caso, en qué fechas lo hizo, que establezca medidas que luchen contra la desertificación financiera en el medio rural, especialmente en aquellas zonas con menor densidad poblacional y fragmentación municipal?

4.- ¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno, en caso de haberla dado, y en qué fecha, respecto a peticiones que se hayan hecho desde la Junta desde septiembre de 2023 respecto a establecer medidas que luchen contra la desertificación financiera en el medio rural, especialmente en aquellas zonas con menor densidad poblacional y fragmentación municipal?

5.- ¿Qué medidas está tomando o tiene previsto tomar la Junta para luchar contra la desertificación financiera en el medio rural, especialmente en aquellas zonas con menor densidad poblacional y fragmentación municipal?

Valladolid, a 10 de julio de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández